

ACTA DEL DIRECTORIO

El día 1º de mayo a las 13:00 horas de Cali, Colombia, se reúnen los directores de LACNIC Alejandro Guzmán, Javier Salazar (JS), Esteban Lescano (EL), Evandro Varonil (EV), Gabriel Adonaylo (GA), Wardner Maia (WM) y Carmen Denis (CD) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), el director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), el asesor legal Eduardo Jiménez (EJ), los gerentes Alfredo Verderosa (AV), Carlos Martínez (CM), Diego Mena (DM), Ignacio Estrada (IE), Laura Kaplan (LK) y María Gayo (MG) e integrantes del staff Alessia Zucchetti (AZ), Josefina Fazio (JF), Leticia Bozoglilanian (LB) y Mariela Rocha (MR).

1 AGENDA Y ACTAS

1.1 Aprobación de Agenda (AG 5')

OR presenta la agenda propuesta. [REDACTED]

[REDACTED] La Agenda propuesta se vota y aprueba por unanimidad de los presentes.

1.2 Aprobación de Actas Pendientes (EL 5')

El Directorio aprueba por unanimidad las actas del 3 y 22 de marzo de 2022.

2 RESOLUTIVOS

2.1 Política de Transferencia de Presupuesto de Gastos (DM 20')

DM presenta la segunda versión de la Política de Transferencia de Presupuesto de Gastos, incorporando elementos que den garantías al Directorio de su buena instrumentación y aplicación. El objetivo es flexibilizar la gestión del presupuesto permitiendo el movimiento de presupuesto entre los distintos capítulos.

AG menciona que lo que el staff propone es no tener que informar cualquier cambio de rubro, porque no es práctico y en ello estamos de acuerdo. Lo que queremos es que tenga un límite práctico. La variabilidad del proyecto y de donde se saca debe estar establecida en la política, con un límite por proyecto.

JS sugiere que a un proyecto no se le pueda sacar o agregar más de un 30% de su presupuesto.

GA propone que la aprobación trascienda al líder del proyecto, como mínimo le gustaría que sea aprobado por la Gerencia de Finanzas.

AG está de acuerdo con **GA**, plantea que quien haga la transferencia tenga la autorización de su gerente.

CD propone que quede documentado el criterio, tanto lo que puede salir como entrar de un proyecto a otro. Poder trazarlo y que se haga un seguimiento de los cambios.

JS sería firme en darles el empoderamiento pero que sea por proyecto y que sea un monto razonable. Le preocupa que un proyecto se cancele o triplique su costo, por ello propone que se defina un monto.

DM aclara que el registro no lo hace directamente el líder del proyecto, es una solicitud que hace al área de Planeación, donde Josefina Fazio y su equipo garantizan que se cumpla con lo establecido. Todo queda trazado en el sistema.

OR registra las opiniones intercambiadas, en la que participan los Directores y Gerentes. Y agrega que el objetivo es lograr la ejecución de los proyectos planteados.

3 DISCUSIÓN

3.1 Nuevo documento de Compromisos de miembros del Directorio (OR 20')

OR presenta el documento Compromisos de miembros del Directorio para una primera revisión a detalle. Comprende: 1) Deber de Diligencia, 2) Deber de Confidencialidad, 3) Deber de Lealtad, 4) Actuación a nombre propio y 5) Ley Aplicable y Solución de Controversias.

Luego de una lectura pormenorizada del documento se genera un intercambio de ideas:

AG opina que se puede reglamentar después, estableciendo, por ejemplo, las consecuencias para las inasistencias de los directores.

EJ agrega que la cláusula de incumplimiento podría ser general a todas las obligaciones.

WM plantea su preocupación de posiciones particulares del Director y le parece importante aclarar cuando se habla en nombre propio.

EL señala que las cláusulas son genéricas a todo acuerdo de confidencialidad. Asimismo, llama la atención sobre el punto 4 y pide revisarlo.

EV señala que todos los Directores firmaron el NDA vigente y que cuando se apruebe deberían firmar este nuevo documento.

EJ agrega que el siguiente paso sería que lo firme la Comisión Fiscal porque también ve información confidencial de la organización. Y los directores tras cada reelección.

EL sugiere establecer un criterio de buena representación hacia afuera de LACNIC, que el estándar sea el del buen hombre de negocios.

AG observa que el documento lo firma un Director electo, antes de asumir el cargo y que la forma en que está redactado el primer párrafo podría ser contradictorio, por lo cual sugiere su modificación.

EL agrega que en este compromiso se establecen las obligaciones de los directores, que los directores aceptan y que el propio Directorio puede establecer las consecuencias de su incumplimiento, sin perjuicio de los mecanismos estatutarios de revisión de posibles sanciones. En este sentido, legalmente la garantía al Director se la da la posible revisión de la Asamblea.

OR incorpora los puntos discutidos, revisará con **EJ** y presentará nueva versión en próximas reuniones.

3.2 Definición de fecha de reunión de fin de año (OR 15')

Resolución: El Directorio acuerda que la reunión presencial de fin de año será de dos días y medio, del 5 al 7 de diciembre en Montevideo.

3.3 Ideas iniciales del Comité de Seguridad (OR 15')

Este punto se abordará en la próxima reunión.

4 INFORMATIVOS

4.1 Reporte Financiero Trimestral (DM / JF 30')

Josefina Fazio (**JF**) presente al resumen de la ejecución al 31 de marzo, alineada con lo presupuestado. En ingresos operativos alcanzamos un 98% y, en gastos un cumplimiento del 85%, comportamiento que JF estima como una desviación temporal. La sub-ejecución responde a viajes, a gastos de difusión ejecutados en abril y a Retribuciones no Permanentes, donde la desviación es temporal, esperamos recuperar la normalidad en los próximos meses.

DM agrega que en Uruguay hubo una devaluación al final del trimestre, que puede tener un impacto pero que existen mecanismos para neutralizarlo. En general todo el portafolio tuvo una pérdida de valor, que no afecta contablemente. El aumento de las tasas a nivel mundial está afectando la caída de los bonos.

JF explica que las Inversiones en Activo Fijo están en un 50% debido a que las importaciones de equipamiento a nivel mundial siguen demoradas. En cuanto a evolución de las Reservas se verifica el comportamiento definido para este año, el coeficiente va a alcanzar niveles dentro de los márgenes establecidos en la política. El Estado de Situación Financiera muestra el pago anticipado realizado por Nic.br

4.2 Reporte de riesgo IRR/RPKI (LB, CM 20')

Leticia Bozoglilianian (**LB**) presenta la evolución de riesgos, atendiendo la solicitud del Directorio de diciembre. Trabajamos con las áreas de Tecnología, Servicios y Dirección en revisar riesgos existentes e identificar nuevos riesgos relacionados a los servicios de IRR y RPKI. **LB** explica las acciones a implementar.

AG pregunta por las diferencias entre ellos, desde la óptica de los riesgos.

CM explica que hay una dualidad y que el único punto que tienen en común es la interfase de usuario.

[REDACTED]

4.3 Actualización de Gestión de Riesgos (LB, 30')

LB presenta la información que previamente fue compartida al Comité de Riesgos Ampliado, incorporando sus observaciones. Revisamos los Riesgos de 2021, sus controles, valoración y su materialización. También trabajamos en identificar si hay nuevos riesgos o si eliminamos alguno. **LB** explica la matriz de re-valorización de riesgos, su seguimiento y tratamiento. Como dato adicional presenta acciones que mitigan riesgos, acciones reformuladas y eliminadas. Hubo 8 riesgos materializados en 2021, de los cuales 2 fueron revalorados y se mantienen en la misma zona. **LB** señala 5 nuevos riesgos para 2022 y su enfoque.

[REDACTED]

LB detalla el tratamiento de riesgos 2022 y destaca la contratación de especialistas en seguimiento regulatorio.

CD pregunta sobre las regulaciones o intervenciones (globales) que pueden afectar a la organización.

[REDACTED]

OR señala la importancia de saber qué está sucediendo, de preferencia con tiempo.

[REDACTED]

[REDACTED] A continuación presenta la matriz de riesgos inherentes y residuales desde la herramienta Tableau. Aclara que la revisión de todos los riesgos es anual y que trimestralmente se le da seguimiento a los tratamientos y se evalúa si hay algún riesgo nuevo.

4.4 Presentación Asamblea Extraordinaria (OR 10')

OR presenta al Directorio la información que dará a la Asamblea, con la finalidad de explicar la motivación de cada uno de los ajustes estatutarios, su clasificación, la propuesta de ajustes y una guía para visualizar ajustes. Hablará sobre los Webinars realizados y Sesión Informativa y la forma de votación. Los directores intercambian opiniones sobre la presentación realizada.

4.5 Presentación de CFO en Asamblea (DM 20')

DM comparte la presentación que hará a la Asamblea y da lectura al mensaje que leerá.

WM estamos enterados, está muy claro.

GA señala las particularidades de 2020 y 2021.

AG sugiere mencionar que no pudimos ejecutar el presupuesto según lo establecido por la pandemia, incluyendo la imposibilidad de viajar durante la mayor parte del 2020. En 2021 hubo cierta recuperación y en 2022 se vuelve a una ejecución más normalizada.

MG informa que en la Asamblea habrá espacio de Q&A dejando en claro que no está habilitada la participación remota de los asociados por las restricciones estatutarias.

DM ajustará el texto incorporando las opiniones de los directores y lo compartirá nuevamente. Hablará con la Comisión Fiscal respecto a la presentación que deben realizar.

4.6 Resumen propuestas foro de políticas (MR 20')

OR da la bienvenida a Mariela Rocha (**MR**) quien presenta las cuatro propuestas que se presentarán en el Foro Público de Políticas:

LAC-2020-10: Facultar a receptores de bloques delegados para firmar ROA, está en discusión, va por la versión 2.

AG pregunta si será un proceso automático, para que no haya problemas operativos.

CM aclara que hay dos elementos: los certificados de recursos y los ROAs.

La política no entra en los detalles del proceso. LK agrega que en caso de aprobarse, el staff tendrá que ver cómo hacerlo.

LAC-2021-4: Permiso de transferencia y no-devolución de recursos, propone que en caso de transferencias fallidas o no concretadas no sea obligatorio devolver a LACNIC los recursos ofrecidos para la transferencia, sino que pueden seguir en custodia del oferente.

AV agrega que esta política formaliza lo que ya venimos haciendo.

LAC-2022-1: Unificación textos IPv4 e IPv6, propone unificar términos y secciones del Manual de Políticas que aplican por igual a IPv4, ASN e IPv6 y así evitar texto duplicado. El autor seguramente responderá al análisis de impacto en el foro.

LAC-2022-2: Clarificación: El alquiler de recursos no está aceptado en las políticas vigentes. **MR** aclara que cuando los autores proponen el texto hacen alusión a que los recursos son una asignación que hace LACNIC, que es renovable siempre que esté de acuerdo con las políticas vigentes. Y agrega que se mantenga la necesidad. Entendemos que no nos están pidiendo que año a año se revise con los asociados si necesitan los recursos tal como solicitados inicialmente.

AG consulta por los recursos y medios para hacer cumplir esta política si se aprobara como está.

OR Si identificamos algún mecanismo fácil o practicable para identificar alquileres está bueno, en eso coincidimos.

EL hace referencia a la importancia de utilizar los términos correctos porque el alquiler no es lo mismo que el leasing, desde el punto de vista jurídico.

MR menciona una política propuesta en ARIN que justamente va en sentido contrario. Por último, **MF** refiere al working group sobre el proceso de elección de moderadores. A pedido de los moderadores se creó un grupo de trabajo integrado por 6 personas de la comunidad, incluyendo los autores de las políticas LAC-2019-7 y LAC-2020-9, trabajan con reuniones virtuales. Son 15 los puntos a resolver, 10 ya han sido resueltos. Es un trabajo muy interesante.

4.7 Resumen novedades LACNIC 37 (LK 15')

LK presenta información actualizada del evento, el primero en modalidad híbrida con alta presencialidad. Tendremos un hub en Buenos Aires, y otro en Puerto Príncipe. Hay 1100 inscriptos, casi 550 presenciales, con 44 becados de asociados, 14 del programa de comunidad, 12 de policy shapers y 13 de ISPs regionales. **LK** continúa presentando la agenda y actividades destacadas. Hay 16 patrocinadores confirmados, 2 canjes de apoyo en difusión y coordinación (ProColombia y Renata), 1 alianza estratégica de largo plazo para la conectividad y 9 stands presenciales. Explica los objetivos del programa de becas, su actualización y acercamiento a los becados a través de 4 referentes. También habrá oportunidades de networking presencial y virtual.

Respecto a los próximos eventos, para octubre se mantiene como sede Santa Cruz, Bolivia. Estamos trabajando en las sedes para 2023.

4.8 Avance Premio Trayectoria 2022 (AZ 15')

Alessia Zuchetti (**AZ**) recuerda el objetivo del Programa Trayectoria, de distinguir a miembros de la comunidad. Presenta la modalidad, el criterio de selección y el calendario para 2022. La designación del Jurado es competencia del Directorio, este año el representante del Directorio será Alejandro Guzmán. Todos los integrantes de la comunidad pueden hacer nominaciones para el premio.

GA señala diferencia entre representantes de la comunidad técnica de LACNIC y de la comunidad técnica regional.

AZ agrega que el jurado debe llegar a una decisión unánime.

EM plantea adelantar la conformación del jurado, enfatizando la diversidad de experiencias.

EL sugiere incluir más información sobre los miembros que componen el jurado y el procedimiento de entrega del premio en la web de LACNIC.

4.9 Actualización de la situación post-covid del personal (FB 15')

Este punto se informará en la próxima reunión.

4.10 Estatus de recomendaciones de Auditoría y Comisión Fiscal (LB 10')

LB se adelanta a la sugerencia que dejó la Comisión Fiscal al Directorio en 2022, relativa a los gastos menores a USD 1000, que se evaluará en la próxima reunión trimestral.

AG considera apropiada la recomendación y sugiere además revisar el fraccionamiento de contratos. Pregunta cómo se hará el control de estas compras.

DM aclara que el aspecto que ellos mencionaron es el riesgo en el proceso de pagos, no en la contratación que es lo que menciona **AG** y que también se puede evaluar.

EJ informa que en la contratación existe la revisión legal y administrativa, en general los revisan 2 personas.

EL celebra el nivel de detalle de las sugerencias de la Comisión Fiscal. **OR** concuerda.

LB continúa con los comentarios. Los Auditores recomiendan documentar de forma apropiada los criterios contables definidos para valorar las inversiones y actualizar los procedimientos y controles a realizar considerando el cambio de política contable aplicado. Recomienda reclasificar el rubro contable “descuentos concedidos” al capítulo 4 como ingresos operativos netos. La Auditoría observa las hipotecas sobre el inmueble y recomienda realizar las actualizaciones correspondientes. Por último recomienda llevar por escrito el desarrollo, documentación y testeo periódico de un Plan de Continuidad que asegure la continuidad de los servicios de procesamiento de datos. Esta recomendación la estamos atendiendo junto con TI.

OR señala que estos son los pasos más inmediatos y que en algún momento tendremos que considerar cómo mantener la operación, en caso de falla de los datacenter.

CM las medias las tenemos, convendría dar un paso más, llevarlas a un único documento. En relación a este último documento **EL** sugiere armar un compendio, un manual de contingencia.

OR agrega que está estrechamente relacionado al Comité de Seguridad.

5 REUNIÓN CERRADA

5.1 Eventos del Directorio

VISITA DE LA COMISIÓN FISCAL (CF)

El Directorio recibe la visita de la CF de LACNIC, integrada por Adriana Ibarra (AI), Aristóteles Dantas (AD) y Hernán Arcidiácono (HA). **GA** señala que la visita de la Comisión Fiscal a la sede de LACNIC fue positiva, el trabajo de la Comisión y la auditoría externa fue excelente, y resalta la disposición del staff.

HA Hace referencia a los dos años de pandemia. Las revisiones remotas representaron un esfuerzo para todos, de un año a otro se notó la reacción de la organización, el impacto que hubo en LACNIC y los esfuerzos para replantear objetivos.

OR agradece el esfuerzo conjunto de 2021 para definir el documento de Lineamientos de Alcance a Responsabilidades de la Comisión Fiscal.

EL resalta la importancia de explicar a la Comunidad los roles del Directorio y la CF, hace hincapié en la transparencia. Queremos fortalecer los lazos con la comunidad y el trabajo coordinado de los diferentes órganos estatutarios de LACNIC.

VISITA DE LA COMISIÓN ELECTORAL (CE)

El Directorio recibe la visita de la CE, integrada por Nancy Córdova (**NC**), Vivian Valverde (VV), Marcelo Corradini (MC) y Horacio Tedesco (HT). Carolina Cofre se excusó de participar.

OR hace referencia a sesión informativa para conversar con los asociados sobre los ajustes

estatutarios propuestos. Invita a la Comisión y al Directorio para que participen activamente de esa instancia.

AG reconoce y agradece el compromiso y trabajo de la Comisión Electoral, fundamental para todos los procesos electorales, tanto estatutarios como de la comunidad.

HT agradece y señala que no presentará a la Asamblea el trabajo de la CE, junto con los demás integrantes, porque se postuló para la elección por lo cual será **VV** quien presente. Los miembros de la CE comentan el trabajo realizado y explican que trabajan por consenso.

GA consulta por desafíos y oportunidades de mejoras que ve la CE.

NC involucrar a las empresas, a cuidar y alentar la participación en los eventos. En el caso de Perú tenemos una lista y a veces nos comunicamos entre compañeros y con la competencia.

6 AOBs

Se deja constancia que la reunión comenzó el 1° de mayo a las 1 pm de Colombia y siendo las 3 pm del 2 de mayo se da por finalizada.